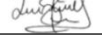
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Socialización y entrega de afiche para capacitaciones en separación en la fuente
Fecha:	12 de febrero de 2026
Hora de inicio:	10:00 a.m.
Hora de finalización:	10: 30 a.m.
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Casa de Igualdad de Oportunidades para Mujeres
Dependencia:	Consorcio Desarrollo Ambiental y Social
Nombre del Responsable:	Lizeth Fernanda Herrera

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1010231846	Lizeth Fernanda Herrera C.	-	Consorcio Desarrollo Ambiental y Social			X						X	consorcio.cps284.2025@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 12 de febrero de 2026, siendo las 10:00 a.m., se realizó el acercamiento a la Casa de Igualdad de Oportunidades para mujeres (CIOM) con el fin de socializar el propósito del CPS 284-2025, y las capacitaciones ofrecidas por el consorcio en el tema de separación en la fuente. De lo cual se explicó lo siguiente:

-Quién es el Consorcio Desarrollo Ambiental y Social

-El objeto de las capacitaciones

-Los requisitos de los participantes

-La gratuidad de los talleres

-La inclusión de refrigerio y kit de aseo personal

-Salida pedagógica a un punto de aprovechamiento

Habiendo aclarado las dudas, se hizo entrega de un afiche el cual fue colocado en la tabla de noticias de CIOM. Por último, se acordó la realización dle primer taller el día 26 de febrero de 2026.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

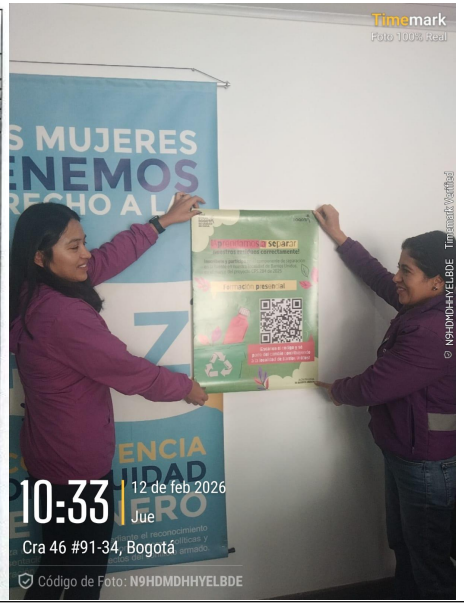
Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Socialización Capacitaciones SF y entrega de Afiche
Fecha: 12 de febrero de 2026
Lugar: CIOM Barrios Unidos
Dependencia: Consorcio D.A.&S.
Hora de inicio: 10:00 am
Hora de finalización: 10:30 am
Nombre del Responsable: Lizeth Hernandez
Modalidad: Virtual — Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRES IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52762655	Mary Bibiana Rodriguez Bedoya		Territorialización CIOM B.U.			X							mbrodriguez@sdmujer.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que sus los datos proporcionados son el derecho de consultar, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M003 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar la primera sesión de la capacitación en separación en la fuente	Consorcio	26 de febrero de 2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión